

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1602**     *LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de diciembre de 2009, en segunda convocatoria, adoptó, entre otros acuerdos, reducir el capital social en la cantidad de 466.295.141,00 euros, (quedando el capital social fijado en 160.578.260 euros). La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. La reducción se realizó mediante la disminución del valor nominal de cada acción, que pasó de 1,00 Euro a 0,256157399155623 euros por acción.

Como consecuencia de ello, se acordó asimismo dar la siguiente nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales:

"El capital se fija en 160.578.260,00 euros dividido en 626.873.401 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas, de 0,256157 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una misma y única serie y representadas mediante anotaciones en cuenta."

Se redondeó el nominal de la acción a efectos únicamente formales.

Este acuerdo fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 17 de diciembre de 2009 por medio del correspondiente Hecho Relevante (número 117832).

El Prat de Llobregat, 20 de enero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Fontcuberta Llanes.

ID: A100004246-1